



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

595.017

OK

DECRETO N° 557
QUILLÓN, martes 13 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GUILLERMO HARDING Y CIA. LTDA. RUT:80.447.400-5

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-848,20-846,20-849,20-850,20-847

LA SUMA DE \$:248.785

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA USUARIOS DE LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE QUILLÓN, SEGUN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA Y LA CENTRAL DE ABASTECIEMINTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 248.785 248.785

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECCIÓN DE CONTROL

SECRETARÍA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 4800/1413	FECHA DE PAGO	FIRMA	

JEFE DE SERVICIO DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

RECIBI CONFORME

